

DIP. ALMA GRISELDA VALENCIA MEDINA



TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

LXV LEGISLATURA

(2021 – 2024)

TERCER INFORME DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS

PRESENTACIÓN:

En apego a mi convicción y vocación por la rendición de cuentas y en cumplimiento a lo establecido en el artículo 8, fracción XVI del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento mi Tercer Informe de Actividades Legislativas que refleja las funciones realizadas durante el periodo comprendido del 1 de septiembre de 2023 al 31 de agosto de 2024.

El eje rector de las actividades desarrolladas ha sido servir al pueblo, procurando siempre el diálogo con Sindicatos, grupos campesinos, Organizaciones Civiles, cooperativas cafetaleras, agricultores ganaderos, diferentes organismos de migrantes, como el UFCW de Canadá, el AWA (Alianza de Trabajadores Agrícolas), representantes de sectores empresariales, consejos agroalimentarios, así como ciudadanas y ciudadanos de diferentes rincones del país y del Estado de Michoacán, quienes me han orientado y apoyado para construir las herramientas jurídicas que coadyuven a la transformación de igualdad, justicia social y el respeto a los derechos humanos así como la participación del pueblo en la toma de decisiones públicas, para que éstas sean una realidad.

El trabajo legislativo me compromete a garantizar el derecho a la seguridad social y, como parte de ella, la salud, pensiones dignas para adultos mayores, a la vivienda, al cuidado de las hijas e hijos de personas trabajadoras, así como la recreación del deporte, la cultura, el esparcimiento, la educación, el derecho al empleo, a la erradicación de todo tipo de discriminación y desigualdad, la necesidad de seguir transformando las instituciones sociales para que se retome la vocación social a la que les dio origen y abandonemos por completo las prácticas usureras impuestas por los gobiernos del pasado.



Con nuestra Presidenta Electa,
Dra. Claudia Sheinbaum Pardo



Con el Lic. Adán Augusto López



Con el Lic. Marcelo Ebrard



Con el Antropólogo Lázaro Cárdenas Batel



Con el Antopólogo Lázaro Cárdenas Batel y el Ing. Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano

Visita al Museo de La Garita, en la Cámara de Diputados





DIPUTADA MIGRANTE:

Como Diputada Migrante, siempre me comprometí a ayudar y defender los derechos de nuestros paisanos en el extranjero, colaborando y participando en crear las políticas y condiciones que favorezcan los derechos de los mexicanos migrantes. Escuchar y atender las necesidades nos compromete en ser el vínculo para dar la mayor atención a sus legítimas demandas.

Mi principal función ha sido ayudar a nuestros connacionales residentes en el extranjero; ser legisladora de identidad migrante me compromete a ser el puente para abrir las puertas y dar solución a sus necesidades, como son:

- Que en sus trabajos tengan mejores condiciones de salarios dignos así como alimentación, habitación, servicios de salud y educación para ellos y sus familiares.
- Realizar reformas legislativas para que los partidos políticos realicen campañas informativas en el exterior.
- Para que la población mexicana residente en el exterior, pueda conocer sus plataformas y propuestas, tomando la mejor decisión.



Participé en la Presentación del Tablero Interactivo “Resumen y Tendencias de Migración y Movilidad en México”, como invitada del Centro de Estudios de Opinión Pública de la Cámara de Diputados (CESOP)



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA NORTE

Como integrante de esta comisión, hemos legislado en beneficio de nuestro país con el objetivo de ser garantes sobre los ordenamientos jurídicos de los diversos temas que corresponden a esta comisión y que deben estar afines a la realidad nacional y a las necesidades de esta nueva actualidad económica, para buscar las mejores oportunidades en la región norte.

El propósito fundamental de esta comisión, es crear o modificar los fundamentos jurídicos en favor de la sociedad, para mejorar el desarrollo económico, comercial, social, cultural, laboral y político, a fin de garantizar las condiciones de igualdad y de bienestar para la población.

Se votó Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para realizar mesas de diálogo con el Presidente de Estados Unidos de América, con el objetivo de generar los acuerdos pertinentes del buen

entendimiento en materia de seguridad y de agilización de mercancías en sus cruces fronterizos de la frontera norte.





COMISIÓN DE GANADERÍA

En esta comisión se tiene como propósito principal el compromiso común de apoyar a los pequeños productores pecuarios y que nuestra responsabilidad legislativa es la de impulsar el desarrollo de la ganadería, a través de las leyes y concesiones que aporten rentabilidad a su trabajo para respuestas inmediatas.

Se trabajó en marcos normativos en sanidad animal, aguas nacionales, la implementación de políticas públicas que alienten a la producción y fomenten la inclusión de los pequeños productores. Por tal motivo, se llevaron a cabo talleres y reuniones con asociaciones y organismos federales, como la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, el Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA) y algunos otros organismos del sector pecuario.

La Comisión de Ganadería tuvo a bien atender y desahogar los asuntos que le fueron turnados reglamentariamente por la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y el Senado de la República.

Para ello, se realizó un trabajo de diálogo, apertura y pluralidad con las Diputadas y Diputados proponentes, así como con las Senadoras y Senadores, dependencias federales y especialistas en la materia correspondientes, con la

finalidad de tener los elementos necesarios para emitir un dictamen o una opinión y así, fortalecer el Marco Jurídico para las actividades pecuarias.



COMISIÓN ASUNTOS FRONTERA SUR

En la Comisión Asuntos Frontera Sur consideramos que son múltiples las misiones que como legisladores tenemos.

En esta comisión, para incidir en el desarrollo de la región, necesitamos fortalecer el marco jurídico para construir y consolidar un territorio sostenible donde las personas puedan arraigarse y vivir plenamente gozando de sus libertades y derechos fundamentales.

La Comisión tiene una mayor relevancia ya que, sin duda, se presentan fenómenos económicos, políticos y sociales, además de ser la puerta para Centroamérica, donde los fenómenos migratorios requieren una especial atención.

Tuve el honor de presidir la Comisión en el periodo del 5 de marzo al 17 de julio de 2024, fecha en que concluyeron los trabajos de la misma, en donde le dimos continuidad a los asuntos como iniciativas que expiden la "*Ley del Fomento de la Caficultura*", para dar a conocer en forma general la cultura y tradiciones, así como las artesanías del sur de nuestro país.

La promoción comercial a todos los productos de denominación de origen, fortalecer la producción y comercialización del café mexicano, el seguir apoyando a la primer Cooperativa Agroalimentaria de Tziracuairetiro, Sociedad Cooperativa de Responsabilidad Limitada de Capital Variable, en el Estado de Michoacán.

Esta comisión, conjuntamente con la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria, acordó la realización de los Foros del Parlamento Abierto para impulsar a los productores de café de los diversos estados de la República.





Entrega recepción de la Comisión Asuntos Frontera Sur

PARTICIPACIONES EN TRIBUNA

En el segundo periodo del Tercer Año de la LXV Legislatura, participé presencialmente en todas las sesiones del Pleno, apoyando las propuestas de mi Grupo Parlamentario MORENA, así como las Iniciativas presentadas por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en favor de la Cuarta Transformación.

Me adherí a diversas iniciativas con el propósito de ayudar y participar a favor de los temas que nos preocupan, así como las del campo, el medio ambiente, los productores, los programas sociales, con el fin de dar las mejores soluciones que beneficien a todos estos sectores.

Parte de mi trabajo como Legisladora, fue también escuchar las necesidades de las y los Michoacanos. Es por eso que me veo comprometida a impulsar propuestas e iniciativas de ley que coadyuven en mejorar las condiciones de vida en la región, estando en contacto con los gobiernos federal y estatal con el objetivo de trabajar en proyectos de políticas públicas basadas en defender y garantizar los derechos sociales de mis paisanos.

Esta 4T está comprometida en garantizar al pueblo de México el combate a la corrupción, con el fin de evitar desvíos, abuso o despilfarro de los recursos públicos asignados para fines específicos, siguiendo los ideales de austeridad y de honestidad del gobierno de nuestro Presidente, Andrés Manuel López Obrador.

Estos cargos de elección popular nos exigen obligaciones que mejoren la vida de las y los ciudadanos y heredar a generaciones futuras mejores oportunidades para el desarrollo de México.

Juntos haremos posible que nuestro Estado crezca en bienestar de toda su gente.

ACTIVIDADES LEGISLATIVAS





Agradezco mucho el apoyo de mi Coordinador de la Fracción Parlamentaria, Dip. Ignacio Moisés Mier Velazco, así como su acompañamiento de este tercer año legislativo.



Igualmente a mi equipo de trabajo y, por supuesto, a mi familia.

